

Deliberación pública sobre la Microcentral de Santa Rita

DOCUMENTO ANEXO

Andes, julio 24 de 2.009

¿Qué es una deliberación pública?

Es el medio a través del cual los ciudadanos delinear sus alternativas sobre los propósitos básicos y las direcciones de acción para sus comunidades. Es el medio de razonar y de hablar todos juntos; no es la posición de un grupo en donde los partidarios de las distintas posturas tratan de ganar, ni una conversación casual; en la deliberación tenemos que lidiar con opciones difíciles que cada problema conlleva, considerando los pros y los contras de cada opción; la deliberación nos ayuda a saber si nuestras decisiones son “sabias”, nos ayuda a decidir si estamos dispuestos a aceptar las consecuencias de la acción que estamos por tomar.

Es un dialogo para sopesar, no para ganar. Es un espacio para incidir en las decisiones públicas, para hacer control social a lo público.

¿Para qué deliberar?

- Para juntos tomar decisiones sobre cómo resolver los problemas; la deliberación por un lado crea una ciudadanía para la democracia y por el otro permite a la población definir cuál es el interés público.
- Para estar bien informados.
- Para tener un buen manejo de los temas.
- Para reiterar o cambiar nuestra posición o percepción frente a un problema público.
- Para involucrarse y crear ciudadanía.
- Para promover la responsabilidad cívica.

- Para sopesar (juntos), los costos y las consecuencias de los distintos enfoques para resolver los problemas.

Reglas básicas para la deliberación:

- Los participante deben ser alentados a participar, pero nadie debe acaparar la palabra
- Escuchar es tan importante como hablar
- Las intervenciones deben ceñirse exclusivamente al tema del debate y a responder las preguntas iniciales que serán la motivación de la deliberación.

Pacto para la deliberación sobre la microcentral de Santa Rita

1. Las intervenciones del público se harán por petición, levantando la mano y será de máximo 4 minutos por intervención, por una sola vez, para posibilitar la participación de más personas.
2. Las intervenciones tanto de expositores como del público, se deben centrar sólo y exclusivamente en el tema y las preguntas formuladas.
3. Tanto los expositores como el público, deben abstenerse de las réplicas.
4. Los celulares, debemos mantenerlos durante la sesión, en silencio, para evitar obstaculizar el desarrollo del evento.
5. El tiempo máximo dispuesto para la intervención de los expositores es de 20 minutos
6. Evitar aplausos, rechiflas, silbidos, después de cada intervención.
7. Acatar los tiempos establecidos para las intervenciones.